Pueblorrico - Antioquia, 09 de Diciembre de 2025

Señores
MUNICIPIO DE HISPANIA

Asunto: *Solicitud de desembolso de recursos del 30% correspondiente al Convenio Interadministrativo de Cooperación Nº CI 013-2025.*

Referencia: *Convenio Interadministrativo de Cooperación Nº CI 013-2025 con objeto "AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA MULTIVEREDAL MULATOS, PLANTA DE TRATAMIENTO Y RAMALES SOBRE LA JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE HISPANIA Y PUEBLORRICO – ANTIOQUIA"*

Cordial Saludo,

De acuerdo al Convenio Interadministrativo de Cooperación Nº CI 013-2025, el cual fue celebrado entre el Municipio de Hispania y el Municipio de Pueblorrico el día 10 de Octubre de 2025, con Acta de Inicio el día 22 de Octubre de 2025. Se tiene que según la CLÁUSULA CUARTA – FORMA DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS, se han cumplido las condiciones para avalar el presente desembolso de recursos:

1. **PRIMER PAGO:** *Transferencia del equivalente al treinta por ciento (30%) del valor de su aporte, una vez firmado el presente convenio*, por la suma de SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000), con la firma del Acta de Inicio del Convenio Interadministrativo de Cooperación Nº CI 013-2025 el día 22/10/2025.

Siendo así, se tiene un valor a desembolsar por el Municipio de Hispania correspondiente a ***SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($ 6.000.000).***

Atentamente,

ING. ALEX BARRETO CONTRERAS
Secretario de Planeación e infraestructura
Supervisor CI013-2025
Municipio de Pueblorrico